

**ANUNCIO de 2 de octubre de 2007 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos del expediente sancionador FR 18107 incoado a D. José Manuel Jorge Gómez en materia de fraude agroalimentario.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos, del Jefe de Servicio de Comercio Interior de fecha 25 de julio de 2007, del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n.º 12, de 14 de enero de 1999).

Denunciado: D. José Manuel Jorge Gómez.

Último domicilio conocido: C/ Juan García García, n.º 14 piso 2.º B. 10005, Cáceres.

Expediente n.º: FR 18107, seguido por los siguientes hechos: Transportar 120 kgs de cerezas en cajas sin etiquetar y sin documento de acompañamiento comercial para su transporte.

Normativa Infringida:

— Art. 1 del Reglamento n.º 214/2004, de la comisión de 6 de febrero de 2004.

Tipificación de la Infracción:

— Art. 4.2.5 del Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la protección agroalimentaria.

Sanción: Trescientos euros con cincuenta y un céntimos (300,51 euros).

Plazo de presentación de alegaciones: 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Órgano competente para resolver: El Jefe de Servicio de Comercio Interior.

Órgano instructor: Rocío Esteban Corchero.

Mérida, a 2 de octubre de 2007. El Jefe de Servicio de Comercio Interior, JOSÉ SERENO MARTÍNEZ.

**ANUNCIO de 8 de octubre de 2007 por el que se hace pública la adjudicación de la obra de “Infraestructura de riego en finca La Orden”. Expte.: OBR2007062.**

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR2007062.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: “Obras de infraestructura de riego en la Finca La Orden”.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 516.481,76 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 4 de octubre de 2007.
- b) Empresa adjudicataria: U.T.E.: Fomento y Medio Ambiente de Extremadura, S.A. - Tecnirriegos, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 499.950,00 euros.

Mérida, a 8 de octubre de 2007. El Secretario General (P.D. Resolución 24/07/07, D.O.E. 88 de 31/07/07), TOMÁS GUERRERO FLORES.

**CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA**

**ANUNCIO de 1 de octubre de 2007 sobre notificación de la propuesta de resolución del expediente sancionador que se sigue contra Toros Guadiana, S.L., por contratación de personas no habilitadas o inhabilitadas para la lidia.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario la notificación de la Propuesta de Resolución del expediente